



REPUBLICA DE COLOMBIA
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo
**CONSEJO PROFESIONAL DE
ADMINISTRACION DE EMPRESAS**



T.P. 36839

No. Res. 8794 Fecha 08/29/08
M / D / A

MARTHA LILIANA
RIVERA TRUJILLO

C.C. 1117486375 FLORENCIA-CAQUETA

Universidad: DE LA AMAZONIA

Profesión: ADMINISTRADOR DE EMPRESAS

Fecha Título 07/03/08
M / D / A

36204



**La suscrita Directora Ejecutiva del
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

Organismo creado por la Ley 60 de 1981, reglamentada por el Decreto 2718 de 1984 y facultado por la citada ley para otorgar la Matrícula Profesional; y en consecuencia, expedir la correspondiente Tarjeta Profesional de los administradores de empresas, administradores de negocios, y demás denominaciones reconocidas por el Consejo

CERTIFICA:

Que la matrícula y la tarjeta profesional No. 36839 expedidas a nombre de la señora MARTHA LILIANA RIVERA TRUJILLO, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1117486375, se encuentran vigentes.

Que la señora MARTHA LILIANA RIVERA TRUJILLO, no tiene registradas sanciones ni presenta antecedentes disciplinarios en el Consejo Profesional de Administración de Empresas.

Que la matrícula y la tarjeta profesional No. 36839 fueron otorgadas el día 29 de Agosto de 2008 mediante la resolución No. 8794 del Consejo Profesional de Administración de Empresas.

La presente certificación tiene una vigencia de tres (3) meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

Se expide la presente certificación a solicitud de la interesada en Bogotá, D.C., el diez (10) de Noviembre de 2023.

Firmado digitalmente por
-OLGA LUCÍA MONTES GORDILLO
Directora Ejecutiva

Certificación de vigencia y de antecedentes disciplinarios No. 299766

El presente certificado se emitió en formato electrónico y ha sido firmado digitalmente para garantizar su plena validez jurídica y probatoria. Su impresión será tomada en cuenta como copia del original emitido en medios electrónicos. Para validar la autenticidad del certificado ingrese a la página <https://tramites.cpae.gov.co/tramites/> - opción Confirmación Certificaciones e ingrese el siguiente código de verificación:

299766-1117486375-36839